



INFORME DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE INVITACIÓN ABIERTA DE MENOR CUANTÍA 006-2026

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: CONTRATAR LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PÚBLICOS PARA EL GERENTE Y PARA LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA, SEGURO PARA DAÑOS MATERIALES DE LOS BIENES DE PROPIEDAD DE EMSA, PÓLIZA DE MANEJO GLOBAL ESTATAL PARA TODOS LOS FUNCIONARIOS, PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL PARA DAÑOS A TERCEROS, SOAT Y PÓLIZA TODO RIESGO PARA EL VEHÍCULO DE PLACAS FWY-318 DE PROPIEDAD DE EMSA.

Manizales, 27 de julio de 2026

El día 15 de julio de 2026 se dio lugar a la publicación de la invitación pública de menor cuantía 006-2026 en la Página Web de la Entidad y el secop II para efectos de dar mayor publicidad y garantizar la pluralidad de oferentes en el proceso de contratación.

Durante el término de traslado de la invitación pública, no se presentaron observaciones a los documentos previos.

1

La recepción de ofertas se fijó hasta el día, 24 de julio de 2026 a las 1:00 pm, término dentro del cual se recibió la siguiente propuesta:

NRO.	OFERENTE	VALOR PROPUESTA	FECHA/ HORA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.
1	LA PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS	\$89.322.509 INCLUIDO IVA	12:49 PM 24 DE JULIO DE 2026

El comité evaluador designado procede a la verificación de los requisitos habilitantes y asignación de puntajes de las ofertas presentas, conforme a lo establecido en la invitación.

Se procede a realizar la evaluación de la oferta presentada conforme lo establecido en la invitación pública, así:

PROPUESTA. LA PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS



REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA.		
REQUISITOS	VALORACIÓN	OBSERVACIÓN.
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	
Propuesta económica.	CUMPLE	
Formato de inhabilidades e incompatibilidades	CUMPLE	
Copia de cedula de ciudadanía del representante legal de la sociedad	CUMPLE	
Certificado de Existencia y Representación Legal de la Sociedad con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha máxima del presentar su propuesta.	CUMPLE	
Copia del Registro Único Tributario	CUMPLE	
Certificación expedida por el Revisor fiscal (si la sociedad comercial es de aquellas en las cuales es obligatoria contar con Revisoría Fiscal) o en su defecto, la certificación deberá ser expedida por el Representante Legal en la cual se certifique estar a Paz y Salvo en el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud,	CUMPLE	



Pensión y ARL, así como el pago de parafiscales y aportes al SENA e ICBF según corresponda. El Certificado deberá contar con Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha máxima del proponente para presentar su propuesta.		
Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación para el Representante Legal y Persona Jurídica con Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha máxima para presentar su propuesta.	CUMPLE	
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República para el Representante Legal y Persona Jurídica con Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha máxima para presentar su propuesta.	CUMPLE	
Certificado del Registro Nacional de Medidas Correctivas de La Policial	CUMPLE	





Nacional del Representante legal con Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha máxima para presentar su propuesta.		
Certificados antecedentes Judiciales.	CUMPLE	
Certificado de Registro de Deudores Morosos Alimentarios del Representante legal con Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha máxima del proponente para presentar su propuesta	CUMPLE	
Póliza de seriedad de la oferta	CUMPLE	

4

EXPERIENCIA HABILITANTE		
REQUISITO	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
El proponente deberá acreditar experiencia como mínimo dos contratos iniciados, ejecutados y terminados con entidades públicas o privadas de la misma especialidad, cuya sumatoria de valores, tomados en SMMLV, sea igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial de esta contratación.	CUMPLE	

REQUISITOS FINANCIEROS			
INDICADORES	LIMITE ESTABLECIDO	INDICADORES PROPONENTES.	CALIFICACIÓN



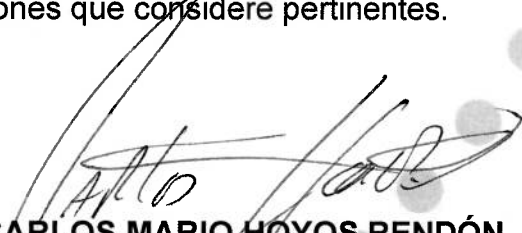


Índice de Liquidez	Mayor o Igual a 0.95	2.82	CUMPLE
Índice de Endeudamiento	Menor o Igual a 95%	83%	CUMPLE
Razón Cobertura de Intereses	Mayor o igual a -15 o indeterminado	116.03	CUMPLE
Rentabilidad del patrimonio	Mayor o igual a -,04	0.18	CUMPLE
Rentabilidad del activo	Mayor o igual a 0,2	0.03	NO CUMPLE

En este sentido, se concluye que la propuesta presentada por **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS** dentro del presente proceso de contratación no cumple con los requisitos exigidos en la Invitación Pública, toda vez que no acredita el cumplimiento del **requisito financiero correspondiente al indicador de Rentabilidad del Activo**, al presentar un resultado inferior al mínimo establecido. En consecuencia, no es procedente continuar con la evaluación técnica de la propuesta ni realizar la asignación del puntaje correspondiente, por cuanto no se cumple con la totalidad de los requisitos financieros previstos en la Invitación Pública. No obstante, de conformidad con lo establecido en cronograma, se concede al proponente el término de un (1) día hábil, contado a partir de la publicación del presente informe de evaluación, para que subsane la propuesta en lo que resulte procedente o presente las observaciones que considere pertinentes.

5


YULI PAOLA MARIN LOAIZA
PU Gestión Administrativa


CARLOS MARIO HOYOS RENDÓN
Director Jurídico


LUISA FERNANDA CORREA CUBILLOS
P. U. Gestión Contable y Presupuestal

Revisó: Carlos Mario Hoyos Rendón-Director Jurídico
Revisó: Hanny Sofia Escobar Ortega – Contratista EMSA

